

Hernández Díaz, Consuelo.
 Herraiz Gómez, María Jesús.
 Herrero Piedrafita, Marina.
 Hoz Montalvo, Manuela de la.
 Juárez Cuevas, Rosa María.
 Laya Rasines, María Milagros.
 López Colás, Angeles.
 Llonis Barric, María del Carmen.
 Martín de Blas Aguado, María Luisa.
 Martín Rodríguez, María Isabel.
 Martínez Egea, Ana María.
 Martínez Mayoral, María del Carmen.
 Martínez Rivera, María Asunción.
 Mayordomo Marco, Luisa.
 Melus Cubero, María Pilar.
 Méndez Acero, Francisco.
 Méndez Acero, Manuel.

Miralles Salen, María Teresa.
 Molina Caballero, María Remedios.
 Monedero Palomo, María Aurelia.
 Montañez Contreras, Carmen.
 Montón García, Ana María.
 Morón Porto, Margarita.
 Mozo Méndez, Josefa de los Reyes.
 Notario Martínez, Sagrario.
 Paco Arenas, Vicenta.
 Pacheco Massa, Antonia Amelia.
 Palomo Ajates, José Luis.
 Pallarés Morales, María Teresa.
 Pastor Mena, Victorino.
 Pastrana Bote, Josefa.
 Perdices González, Marcela.
 Pérez de la Concha Camacho, Mariano.
 Pérez García, Dolores.

Pérez Ramírez, Rosa María.
 Pérez Vicente, Asunción.
 Ramírez Cacho, Raquel Annabella.
 Rodríguez Gallegos, María Victoria.
 Román Abarca, José.
 Roncero Peralta, Miguel A.
 Ruiz Narbaiza, Inmaculada.
 Sánchez Colomina, Angustias.
 Sánchez-Moreno Minguez, María Encarnación.
 Sena Orea, José.
 Simarro Fernández, Alicia.
 Soblechero Robles, María Teresa.
 Solaz Gómez, Carmen.
 Toribio Díaz, María Dolores.
 Unzurrunzaga Vega, José María.
 Valero Pérez, Margarita.
 Vela Palacios, María Soterraña.

ANEXO II

Aspirantes excluidos

- Berlanga Solís, María del Carmen.—No está firmada la solicitud.
- Bianzobas López, Juana.—No está acreditado el ingreso de los derechos de examen.
- García Quiroga, María de los Angeles.—No tener la edad mínima exigida.
- Fréchoso Canga, María del Pilar.—No poseer el título de Bachiller elemental o equivalente.
- Mendoza Pedrazuelo, María Luisa.—Deberá acreditar que el título de Profesora de Piano ha sido expedido por alguno de los Conservatorios Superiores, Madrid o Barcelona.
- Verdejo Sanchez, Isabel.—No poseer el título de Bachiller elemental o equivalente.

ANEXO III

Modelo de escrito que debe utilizarse para formular reclamaciones

(Poliza de tres pesetas)

A la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (Almagro, 33, Madrid-4).

1. Primer apellido
 2. Segundo apellido
 3. Nombre
 4. Domicilio
 5. Teléfono
 6. Localidad
 7. Provincia
 8. Motivo(s) de exclusión
 9. Alegaciones y, en su caso, documentos que presenta
-, de de 1972.

Firma:

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido convocado para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de San Vicente de la Barquera.

El Tribunal que juzgará los méritos de los concursantes en el concurso restringido convocado para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de San Vicente de la Barquera, se compondrá de los siguientes miembros:

Presidente: Don Antonio Fernández Manrique, Diputado provincial, Presidente de la Comisión de Personal.
 Vocales: Representantes de la Delegación de Hacienda, Abogado del Estado don Julián Camacho García y Jefe de la Sección de la Tesorería, don Antonio Lavín Higuera.

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Don Ricardo Alonso Fernández, Secretario general de la excelentísima Corporación Provincial.

Don Luis San Segundo Noguero, Interventor de Fondos Provinciales.

Secretario: Don Angel Alberdi Cortavitarte, Letrado Jefe del Servicio de Contribuciones.

Se hace público que el Tribunal designado para juzgar los méritos de los aspirantes se constituirá, a tal efecto, en el Palacio de la Corporación Provincial de Santander, a las once horas del día 18 de mayo.

Santander, 24 de abril de 1972.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—3.063-E.

RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en las oposiciones convocadas para proveer cuatro vacantes de Oficiales Técnicos administrativos.

Don Ramiro Gómez Casas, Doctor en Derecho, Vicesecretario-Letrado de la excelentísima Diputación Foral de Alava, en funciones de Secretario de la misma.

Certifico: Que la Presidencia de la Corporación se sirvió dictar con fecha 19 de abril actual un Decreto, que literalmente copiado dice:

«La Presidencia, después de un detenido examen de las instancias presentadas con motivo de la convocatoria para la provisión de cuatro vacantes de Oficiales Técnicos administrativos, mediante la correspondiente oposición acordada por la excelentísima Diputación en 30 de diciembre de 1971, acuerda admitir en principio a los señores que seguidamente se relacionan, por hallarse sus instancias de acuerdo con las normas fijadas en la citada convocatoria y conceder un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para reclamaciones, considerando en ausencia de éstas, pasado dicho plazo, la presente lista como definitiva:

- Areizaga López de Goicochea, José María.
- Chávarri Martínez, Enrique.
- Dávila Cabrera, Alfonso Javier.
- Duarte Garasa, Juan José.
- Galíndez Allendo, Agustín.
- García Oviedo, Isidro.
- García Armiño, Rafael.
- Gotor Terrisse, Juan.
- Herrero Buesa, María de las Nieves.
- Ibarrondo Aguirregaviria, José María.
- Martínez Iñigo, Julio.
- Moratinos Salvador, José Miguel.
- Ordoño Enseñat, José María.
- Pérez Avila, María Luisa.
- Rodríguez Saiz, Miguel Angel.
- Sáenz de Santa María y de Muniategui, Luis.
- Salgueiro Rodríguez, Andrés.»

Y para que así conste y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se expide la presente con el visto bueno del excelentísimo señor Presidente de la Corporación, sellándola con el que usa la misma, en Vitoria a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y dos.—Visto bueno: El Presidente.—3.063-E.